

CARTA A LA DIRECCION DE EUSKADI

Camaradas:

Os presentamos algunas reflexiones e interrogantes que nos ha suscitado la lectura del documento para el debate conjunto con Nueva Izquierda y LAIA que debe discutirse en vuestro próximo Comité Nacional. Este documento, según entendemos, tiene tanto el carácter de presentación de nuestros planteamientos ante las otras fuerzas como de discusión en nuestro propio partido y nuestro entorno.

1.- Acuerdos de partida

Ante todo queremos señalar una serie de puntos de coincidencia:

-- Tenemos acuerdo en valorar como positivo el proceso de NI, tal como se señala en un documento anterior del CC de Euskadi y en sus mismos términos: "Es positivo en sí mismo que se produzca dentro de EE un proceso de consolidación de una corriente de izquierda. Es positivo que entre las conclusiones de esta corriente se sitúe la necesidad de un partido militante. Es positivo que dicha corriente se plantee un proceso de convergencia con otras corrientes para construir dicho partido. Y es positivo que la base inicial de este planteamiento (aun en los casos en que se haga como de unidad abertzale) esté abierta a LKI".

-- Hay acuerdo en que debemos responder positivamente a esta posibilidad, "tratando de abrir un proceso en común en la perspectiva de un partido". Y también hay acuerdo en que al final de ese proceso puedan plantearse compromisos sobre temas importantes.

-- Hay acuerdo en situar a NI en el "campo revolucionario", y que sus posiciones "en muchos casos se tratan de posiciones en evolución".

Insistimos en estos aspectos porque queremos eliminar cualquier reticencia previa en esta discusión. Nuestras reflexiones parten justamente de estos acuerdos.

2.- Las bases políticas de la convergencia de los revolucionarios

El primer problema aparece en la definición del proyecto de Partido de los Revolucionarios, en cuanto a la separación que se establece entre una "comprensión común de las tareas políticas centrales, estratégicas y revolucionarias", y las "importantes divergencias tácticas" que pueden mantenerse entre las distintas corrientes divergentes. (En cambio, nos parece más acertada la formulación que aparece en el documento anterior: "cualquier proceso de fusiones requiere para nosotros la suficiente claridad y acuerdo político para no encontrarse a corto plazo con un partido paralizado o fraccionado"). En primer lugar, puede haber procesos de fusión con divergencias estratégicas entre sus componentes (por poner un ejemplo conocido, la cuestión de las tareas militares en la revolución es una divergencia constatada con el MC y que no valoramos como un obstáculo insalvable en una posible fusión). En segundo lugar, determinado grado de divergencias tácticas puede impedir el buen fin de una convergencia, teniendo en cuenta además que no tienen el mismo alcance las divergencias tácticas que se dan en un partido en marcha y las que están en el punto de partida de una convergencia. Por eso, nos hemos opuesto sistemáticamente a definir unas bases políticas que sirvan en general para la convergencia de los revolucionarios. Hay que conocer en cada caso el nivel de acuerdo necesario en función de la naturaleza de las fuerzas políticas, sus procesos y dinámicas, las experiencias de trabajo juntas, su implantación y relaciones con el movimiento obrero, etc.

En particular, NI es una corriente sin tradición estratégica y programática, que se ha definido "a lo contra", por oposición a la línea oficial de

EE, con muchas cuestiones sin clarificar, sin práctica independiente. Vosotros podéis completar con muchos datos esta caracterización sumaria. Por nuestra parte nos falta un conocimiento más sistemático de su evolución. No hemos tenido ocasión de analizar las enmiendas defendidas por NI en el Congreso de EE, y este estudio proporcionará seguramente una buena documentación sobre la posterior evolución de esta corriente, las analogías y diferencias con Aketegi, el método de pensamiento de los dirigentes de NI.

¿Qué acuerdo hace falta para poder desarrollar una convergencia con esta corriente de revolucionarios?

-- Desde luego, tiene que haber acuerdos estratégicos y programáticos. En este sentido queremos haceros notar que lo que tituláis "bases estratégicas" no son tales, sino los rasgos o el tipo de partido a construir. Y que los elementos estratégicos que aparecen quedan muy por debajo de las referencias estratégicas generales que, a título indicativo, incluimos en la resolución sobre la construcción del partido de los revolucionarios que aprobó el CC octubre de 1981 (boletín nº 1 sobre el PR).

-- Y debe haber también un acuerdo sobre la táctica, al que concedemos, coherentemente con la descripción que hemos hecho de NI, bastante más importancia de la que refleja el documento. Teniendo en cuenta que no hay apenas experiencias de trabajo práctico en común con los compañeros de NI, este aspecto tiene una importancia enorme. Pensamos que el documento bascula excesivamente hacia las definiciones generales y tiende a considerar secundarios los problemas de la táctica. Ello guarda alguna relación con el tipo de convergencia que se propone, al que nos referimos más adelante.

### 3.- Problemas políticos

Es acertado plantear la convergencia en términos políticos y no ideológicos, tal como lo hacéis en respuesta a la teoría de la "hegemonía" abertzale. La convergencia entre una corriente nacionalista revolucionaria y un partido con unas tradiciones y definiciones como el nuestro, nos sitúa ante problemas nuevos, de gran complejidad, que nunca antes (y el precedente de ETA VI es diferente) habíamos afrontado. El mejor método para abordar el proceso es, en nuestra opinión, el de poner las cartas sobre la mesa, presentando abiertamente los problemas y las discusiones, valorando después el alcance que damos a cada uno de ellos; a partir de aquí podrá establecerse si el acuerdo es posible y el grado de "tolerancia" de las divergencias, y podremos establecer los compromisos adecuados. En este sentido, pensamos que hay algunos problemas más de los que planteáis. Y que la "zona de encuentro" que proponéis para enmarcar el tratamiento de la cuestión nacional no ayuda a clarificar las discusiones.

Hay una serie de divergencias (políticas) de fondo que están ahí, y que de partido no vamos a convencernos: estrategia nacional, marco autónomo de la lucha de clases, relación entre la emancipación nacional de Euskadi y el movimiento revolucionario en el conjunto del Estado. Aunque no lo pongamos en el papel, todo el mundo lo sabe, los nacionalistas y nosotros, que estos problemas existen. Pero pensamos que a pesar de estos problemas de fondo puede plantearse un acuerdo sobre tareas: la actitud ante los problemas políticos centrales (gobierno socialista, golpeo y libertades, etc.), la forma de presentar las reivindicaciones nacionales en la actual situación política, el rechazo de la concertación política y social, y otros. No estamos totalmente convencidos de que este acuerdo sea tan fácil como parece deducirse del documento. Por ejemplo: podemos estar de acuerdo con una táctica de enfrentamientos con el centralismo sin que ello cuestione de manera inmediata el marco del Estatuto; pero vosotros mismos señaláis que esta es una vía que no tiene otra perspectiva realista que la autodeterminación, y ello supone una ruptura no sólo con el Estado centralista sino también con el propio Estatuto. No es un problema secundario, y aclarar esta cuestión tiene gran importancia.

Hemos leído la valoración que hace NI de las pasadas elecciones y nos hemos encontrado con formulaciones inquietantes: La conclusión que sacan de la polarización política expresada en las pasadas elecciones es prácticamente una agestuvación de la definición nacionalista y la voluntad de profundizar el "pro

ceso de autonomización de la lucha de clases en Euskadi". El conflicto político fundamental en todo este período es el de centralismo-federalismo, y la cuestión del golpismo tiene un carácter subsidiario respecto de aquél. La persistencia de la opresión nacional en estos últimos años, coherentemente con la afirmación anterior, está en la "incomprensión del problema vasco" desde Madrid (no es Bandrés quien lo dice). El único problema que se plantea en torno al Estatuto es que no se vea recortado desde Madrid. Y se defiende una "normalización" de Euskadi a partir de una "salida negociada" en forma de un compromiso del conjunto de las fuerzas políticas vascas (incluyendo a la derecha nacionalista -PNV- y a la centralista -UCD, expresamente, hasta ahora) y sus instituciones para abordar los problemas pendientes (una concertación global que incluye temas como Estatuto, Euzkadi, Lembaiz, represión y presos). En caso de que este compromiso fracasase, se insinúa la vía de la movilización. Ciertamente, hay que valorar con prudencia estos planteamientos (a los que no les falta cierta coherencia), y hacerlo dinámicamente, y seguramente nos faltan bastantes elementos de juicio. Pero no deja de inquietarnos esta valoración que hacen los compañeros de Nueva Izquierda.

Vamos importante abordar estos problemas. En cambio, no creemos que la llamada "zona de encuentro en lo esencial" sobre la cuestión nacional sirva, como se pretende, para enmarcar las discusiones:

-- Decir que la perspectiva estratégica es la reunificación de Euskadi y el Socialismo es una generalidad que difícilmente puede fundamentar nada.

-- El marco de los "Estados Unidos Socialistas de Europa" en el que se sitúa esta perspectiva no sólo parece algo lejano, sino de escaso interés. El problema concreto está situado en la revolución socialista en el Estado Español, antes que en Europa, y ante él aparece el contraste entre una estrategia nacional (vasca) y una estrategia estatal (e internacional). Es difícil afirmar que hay una zona de encuentro en lo esencial del problema cuando leemos en el balance electoral que hace NI: "avanzar en el proceso de unidad de la izquierda vasca ... (será posible) sólo si realmente demostramos que nuestra lucha es claramente nacional frente a estrategias centralistas y estatistas". El planteamiento de los Estados Unidos Socialistas de Europa, además, no debe difuminar el problema de la "libre unión", inexistente para NI y que nosotros planteamos no ya en el socialismo sino como una posición actual.

-- De paso queremos señalar nuestro desacuerdo con que la perspectiva estratégica sea la constitución de "Estados libres formados sobre naciones libres". El criterio que hemos defendido hasta ahora, y por el cual hemos puesto en el centro del tratamiento de la cuestión nacional el derecho a la autodeterminación, es el de la libertad de las naciones, con o sin Estados propios, cuestión ésta que plantearemos en base a otras consideraciones (los intereses del conjunto de la clase obrera).

-- No queremos extendernos más en estas precisiones o en otras que podríamos presentar a otros apartados (la "organización del Estado", el sentido de defender la República, etc), ya que lo que nos interesa es señalar que la existencia de algunas formulaciones comunes no basta para definir una zona de encuentro en lo esencial (o unas bases políticas comunes, convencionalmente hablando) suficiente para fundamentar una práctica común. Y que las diferencias que en este campo mantenemos con la corriente nacionalista NI no son secundarias respecto de esa "zona de encuentro".

#### 4.- El ámbito del partido

Una causa de identidad de LKI ha sido la de formar parte de un proyecto de construcción de un partido revolucionario a escala de todo el Estado. El ámbito estatal del partido responde a nuestro convencimiento de que una estrategia revolucionaria y socialista en este país (incluso para la emancipación nacional) sólo puede plantearse a la escala fundamental en que está organizado el poder político y social, esto es, a escala del Estado. No creemos necesario extendernos en esta argumentación, suficientemente conocida. No se trata pues de una cuestión menor, ni desde el punto de vista de las tradiciones de la Liga, ni por su importancia política. Y no pensamos que haya ningún ele

mento nuevo que nos deba hacer cambiar esta concepción política.

Es cierto que en algunas nacionalidades la configuración de una gran parte de los revolucionarios tiene lugar en el campo del nacionalismo de izquierdas, y que un proyecto de partido de los revolucionarios debe tener en cuenta esta realidad. Lo exponíe en un texto anterior y nos parece correcto. Debemos reconocer que no hemos profundizado suficientemente sobre esta cuestión con anterioridad a este debate. Aunque quisiéramos hacer dos matizaciones al análisis. En primer lugar, la nueva situación política política es té teniendo como efecto una mayor "estatalización" de la política (lo hemos visto en los resultados electorales) y esto va a incidir en el proceso de formación de las corrientes revolucionarias, por lo menos con mayor fuerza que antes. En segundo lugar, constatamos la existencia ya hoy de algunos sectores de izquierdas que se sitúan en una perspectiva no exclusivamente nacional (además del MC y nosotros; podemos citar a la corriente de Asturias, al PCC o los procesos de maduración que está desencadenando la crisis del PC, particularmente en Madrid). Hay que tenerlo en cuenta a la hora de definir una táctica de construcción del partido revolucionario.

Pero aún insistiendo en estas dos consideraciones, es cierto que un proyecto de partido de los revolucionarios de ámbito estatal puede pasar por un proceso concreto de convergencia con una corriente nacionalista, que incluye como compromiso la centralización nacional del nuevo partido. Para ello hacen falta dos cosas: que las bases políticas de esta convergencia estén claras (acuerdo suficiente, diferencias clasificadas, debates pendientes) y que se planteen como un compromiso ante todas las fuerzas integrantes. Un compromiso significa que nosotros no renunciemos a nuestro planteamiento de partido estatal y a convencer al resto de lo correcto de nuestro enfoque; que exigimos que esta discusión se lleve a cabo en el nuevo partido (aunque podemos aceptar un plazo no inmediato para ello); que los integrantes de la convergencia reconocen el valor de las relaciones anteriores de la LKI y no ya sólo están interesados en que se destruya lo que se ha hecho fuera de Euskadi, sino en crear una relación de colaboración especial, etc. El compromiso se plantea igualmente en relación con la Internacional, de la que LKI forma parte.

Nos parece correcto plantear desde el principio de la convergencia nuestra disposición a un compromiso sobre la cuestión del ámbito del partido condicionado a la existencia de bases reales de acuerdo.

Pero este razonamiento que hemos desarrollado en los párrafos anteriores discrepa con la forma en que se trata el problema en el documento:

-- En primer lugar, el proceso de convergencia no es una "iniciativa autónoma" de LKI al margen de LCR. Ni lo es, ni lo debemos presentar así por cualquier razón, ni nadie se lo creará aunque lo digamos, porque los demás integrantes del proceso conocen perfectamente que LKI está centralizada a escala del Estado. La LCR (LKI) como partido estatal es la que debe abrir este proceso y aceptar un compromiso en cuanto al ámbito, si existen las condiciones políticas. Y no se trata sólo (aunque también) si es el CC quien aprueba esta cuestión, sino del contenido político de nuestro proyecto general que puede materializarse en una particular convergencia nacional.

-- Se dice que "está fuera de nuestra mente darle a este la perspectiva de integración en LCR". Queda dicho que queremos plantear en el interior del nuevo partido (podemos darnos un buen plazo de tiempo antes) la cuestión del partido estatal, lo que quiere decir que propondremos una convergencia política estatal con LCR o con LCR, MC y otras fuerzas..

-- Nos parece muy desafortunado el tratamiento que se hace de LCR en la nota 2 del documento, se un planteamiento a la defensiva, afirmando que el "abandono" de LKI deja en mala situación organizativa a LCR y poniendo compromisión. Y se plantea de partida un tipo de relaciones entre la gente procedente de LKI y la LCR, en lugar de plantear como una relación de interés común para el conjunto del nuevo partido.

-- El documento está predeterminando que la táctica de construcción de un partido revolucionario pasa por distintas convergencias nacionales y su coordinación: "proponemos que esta convergencia anime la formación de procesos semejantes en otras nacionalidades y que entre entre nosotros y estos

otros procesos se abra el debate sobre las formas de relación a ir estableciendo". No sabemos los motivos por los que se descarta la posibilidad de un proceso de convergencia de revolucionarios que se plantee al nivel del Estado. Aunque hay que decir que una fuerza política en Euzkadi que defienda exclusivamente esta perspectiva puede dificultar ciertamente que esa convergencia estatal se produzca. Y no sabemos la razón por la que no se plantea la relación con las fuerzas que tienen un ámbito estatal, sino solo con sus integrantes nacionales (formando parte de convergencias particulares).

-- En fin, la referencia "futurista" (sic) a un partido que "sobre la base de partidos nacionales actúe centralizadamente en todo el Estado" nos obliga a recordar que para los nacionalistas lo que determina si un partido es nacional o estatal es su nivel de centralización. Y que la LCR no es un conjunto de partidos nacionales, sino un único partido con organizaciones nacionales y locales.

## 5.- Sobre el proceso de convergencia

Debemos precisar en qué momento del proceso de convergencia nos encontramos. En nuestra opinión, es en la fase previa a la apertura de la convergencia. Hay una voluntad subjetiva por la otra parte para avanzar, y es positivo, pero no basta con la voluntad, hay que saber si el proyecto es viable, y por ello, esta fase viene definida por dos aspectos: una discusión sobre los acuerdos y divergencias realmente existentes, y un plan de tareas prácticas para realizar conjuntamente las fuerzas que se proponen la convergencia. Son estos elementos los que pueden mostrar la viabilidad de la convergencia. Creemos que hay un cierto apriorismo por vuestra parte respecto a esta viabilidad pero nuestro punto de vista es algo más prudente:

-- Hemos señalado algunas cuestiones políticas de importancia, relacionadas principalmente con el documento de NI de balance de las elecciones: es importante abordar estos problemas y estas divergencias.

-- Tenemos interrogantes importantes sobre algunas cuestiones: en cuanto al partido obrero (no sólo se señala en un documento anterior del CE de Euzkadi que se ha producido entre los militantes de NI un abandono de los movimientos sociales, sino que en el balance electoral de NI no figura, dentro de la alternativa propugnada por NI, ninguna referencia a temas obreros o sociales), la lucha armada (no conocemos suficientemente la actitud y posición ante los p-m); la relación entre el nuevo proyecto y HB (que creemos que es una de las piedras de toque de la convergencia: es insuficiente el tratamiento del documento); el alcance que se da a los posibles resultados electorales (ante los que somos muy pesimistas) y otros temas.

-- No creemos que el tipo de bases presentadas al final del documento sean suficientes para enmarcar la apertura de una convergencia. Nos hemos referido a esas bases estratégicas que no son tales sino que se refieren al tipo de partido. Hemos tratado de la insuficiencia de las bases sobre la cuestión nacional. Creemos además que xxx se plantean unas formulaciones extremadamente generales para que resulten asimilables en el proceso (ved por ejemplo el punto de partido internacionalista que abandona totalmente la tradición de que el auténtico internacionalismo requiere iniciar la construcción de una organización internacional, lo que no se plantea ni siquiera a ese nivel general y abstracto), lo que incluye ya un cierto elemento de compromiso. Y nos parece que en esta fase, antes de abordar los compromisos hay que empezar por clarificar al máximo las posiciones y problemas y definir los verdaderos acuerdos.

-- Estamos en contra del planteamiento de convergencia que se expresa en este razonamiento: "presentamos lo que podría ser un marco general de acuerdo de bases políticas sobre el cual presentar el proyecto de convergencia. Pensemos que una de las tareas principales del propio proceso (una vez abierto y hasta culminar en la creación del nuevo partido) debe ser llenar de contenido este marco general". Nos parece un grave y peligroso error plantear siquiera la apertura de un proceso sobre bases tan generales que no den la certeza de cuáles vayan a ser esos "desarrollos", que pueden ser contradictorios o cuestionar la viabilidad del proyecto.

Podemos resumir esta objeción diciendo que hay unas tareas previas, de

conocimiento, clarificación y discusión sobre los contenidos políticos, y de colaboración en tareas prácticas, antes de definir las bases de la convergen-cia, y que sólo entonces esas bases podrán expresar el grado de acuerdo y de compromiso alcanzado.

Tenemos una segunda objeción importante. Si es cierto que la apertura de la convergencia abriría "una nueva dinámica entre la vanguardia revolucionaria vasca", debemos estar particularmente interesados en comprometer en este proyecto al EMK. 1º) Porque es una fuerza organizada y estable, que puede contribuir a vertebrar ese proyecto (recordad que decís que una parte de los militantes de NI no es recuperable en lo inmediato, y que esa serie de exmilitantes que pueden sumarse al proyecto difícilmente aportarán ninguna vertebración); 2º) Porque es un partido con destacados lazos con el movimiento obrero (y esta es una de las debilidades de la corriente NI); 3º) Porque es un partido con tradición estatal (hasta el momento al menos) y por la relación entre el proceso de Euskadi y la construcción del partido de los revolucionarios en el conjunto del Estado; 4º) Porque tenemos un nivel de acuerdos programáticos importante, por encima de tácticas divergentes en el último período. Nos parecen argumentos de peso para que intentemos incorporar al proceso a EMK (lo que sin duda exigirá alguna batalla interna con los otros componentes), aunque no lo hagamos como condición de partida. Por el contrario, encontramos una cierta sobreestimación de esos sectores de revolucionarios (en su mayor parte procedentes de las crisis de otras fuerzas de la izquierda radical) que este proyecto puede nuclear.

#### 5.- El debate interno

Como parece evidente, el marco de resolución de este debate debe ser un próximo Comité Central. Creemos que en esa misma reunión podrá abordarse también la discusión sobre la caracterización y táctica ante Herri Batasuna, que guarda una relación estrecha con los problemas que estamos tratando.

Saludos

COMITE EJECUTIVO

2 de diciembre de 1982